

Ficha Técnica: Evaluación y Diagnóstico Psicológico Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Evaluación y Diagnóstico Psicológico	
Código	100000662	
Créditos ECTS	6.0	

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Psicología y Maestro en Educación Primaria (Plan 2020)		
Carácter	OBLIGATORIA		
Curso	3		



Datos Generales

PROFESORADO

> CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

OBJETIVOS TEÓRICOS

Demostrar conocimiento y comprensión de los distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer distintos modelos, técnicas e instrumentos de evaluación psicológica.

Ser capaz de transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en materia de evaluación psicológica.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

Ser capaces de planificar una evaluación psicológica.

Adquirir habilidades para seleccionar y administrar técnicas e instrumentos de evaluación propios y específicos de la Psicología.

Ser capaz de medir variables psicológicas y analizar e interpretar los resultados.

Ser capaz de realizar una entrevista con criterios de calidad.

Ser capaz de elaborar informes psicológicos, orales y escritos, en distintos ámbitos de actuación, cumpliendo con criterios de utilidad y replicabilidad.

> COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENERALES:

CG7 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

⊎ Universidad ♥ Villanueva

- CG9 Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.
- CG11 Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.
- CG13 Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.
- CG14 Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.
- CG15 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Análisis y síntesis
- CT2 Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.
- CT3 Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.
- CT4 Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.
- CT5 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CT6 Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.
- CT7 Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.
- CT8 Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.
- CT9 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios del trabajo a realizar por el psicólogo en los diferentes ámbitos de aplicación
- CE3 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE4 Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE5 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE6 Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CE18 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- CE19 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Bloque I: Aproximación teórica a la Evaluación y Diagnóstico Psicológico.

⋓ Universidad ♥ Villanueva

- Tema 1.- Historia de la Evaluación y el Diagnóstico Psicológico.
- Tema 2.- La Evaluación y el Diagnóstico Psicológico: modelos y contextos.
- Tema 3.- Fundamentos científicos y deontológicos de la Evaluación y el Diagnóstico Psicológico.

Bloque II: Aproximación práctica a la Evaluación y el Diagnóstico Psicológico.

- Tema 4.- El proceso de Evaluación Psicológica.
- Tema 5.- El informe Psicológico.

Bloque III: Técnicas de Evaluación y Diagnóstico Psicológico

- Tema 6.- La entrevista
- Tema 7.- El autoinforme
- Tema 8.- La observación
- Tema 9.- Las técnicas objetivas
- Tema 10. Las técnicas proyectivas
- Tema 11. Tests psicométricos de evaluación de la inteligencia
- Tema 12. Tests psicométricos de evaluación de la personalidad

Bloque IV: Aplicaciones de la evaluación y el diagnóstico psicológico

Tema 13. Evaluación en grupos específicos y sesgos en la evaluación

> ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	6 ECTs	%
Clases teóricas presenciales	30	100
Clases prácticas, seminarios	20,6	100
Actividades de evaluación: exámenes, presentación de trabajos	4,4	100
Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	32	75
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales sobre los trabajos, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	4,4	75
Estudio personal: Búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del material	52,6	0
Tutoría libre presencial o virtual	6	0
TOTAL	150	

La metodología de la asignatura en las sesiones presenciales de aula consistirá en el 40%:

 Clases teóricas presenciales: exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de la materia. En la exposición el docente utilizará diapositivas para el seguimiento de la misma.

⋓ Universidad ♥ Villanueva

 Clases prácticas, seminarios: clases prácticas en el aula basadas en la metodología del aprendizaje cooperativo, la metodología del caso o basada en problemas, bien por parejas o bien en pequeño grupo. Las actividades consistirán en estudios de caso, revisión de instrumentos de evaluación, elaboración de informes, role-playing, lecturas, etc. propuestos por el profesor.

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es obligatoria. Debe además ser acompañada dicha asistencia de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje. Se considera que la ausencia de más del 30% de horas de clase en una asignatura constituye una pérdida significativa de oportunidades de aprendizaje para el alumno y que impide la consecución efectiva de los objetivos de la asignatura. En consecuencia, todos los alumnos que acumulen más del 30% de ausencias no justificadas, deberán complementar para la convocatoria extraordinaria los créditos presenciales, no obtenidos a través de la asistencia a clase, mediante las actividades o trabajos que estime el profesor. En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicárselo cuanto antes a los Coordinadores de curso, quienes lo pondrán en conocimiento de los profesores y tutores. En estos casos excepcionales, el profesor adoptará las medidas oportunas para paliar los efectos que dicha ausencia pudiera tener en su rendimiento académico.

Durante las sesiones presenciales se considera necesario guardar respeto a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que pudieran obstaculizar el proceso formativo de sus compañeros o dediquen el tiempo de clase a actividades no relacionadas con el contenido de las mismas serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula para el resto del periodo de docencia.

La <u>utilización en clase de medios electrónicos</u>: tablets, portátiles, teléfonos móviles u otros dispositivos, para cualquier finalidad ajena a la clase se considerará como falta de respeto a la actividad del profesor y de los compañeros

La metodología de la asignatura en el **tiempo no presencial** en aula consistirá en (60% de los créditos de la asignatura):

- Trabajos tutelados: trabajo de campo y realización de proyectos tutelados, individuales o en pequeño grupo.
- Estudio independiente: trabajo independiente del alumno para la consulta bibliográfica y el estudio de los contenidos de la materia como parte de la preparación del examen.
- Campus Virtual: Utilización de las TIC para favorecer el aprendizaje como instrumento de consulta, tutoría on-line.
- Tutorías (presenciales o virtuales): tutorías iniciales, de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje.

El alumno dispondrá en el Campus Virtual del material de cada tema: documentos de PowerPoint, Pdf, guías de aprendizaje con la explicación e instrucciones de las actividades.

Las actividades se entregarán a través de la entrega de trabajos del Campus Virtual, con las orientaciones contempladas en la guía de aprendizaje.

> CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN



CONVOCATORIA ORDINARIA

Al terminar el semestre, los estudiantes serán calificados tras la evaluación de la Parte Teórica y la Parte Práctica de la asignatura:

Examen (50% de la nota final)

Consistirá en un examen final de prueba objetiva (tipo test de tres alternativas de respuesta) que versará sobre los contenidos teóricos y prácticos tratados. La calificación se obtendrá mediante el procedimiento: (aciertos errores/n-1).

Actividades prácticas (50% de la nota final)

Consistirá en la evaluación de las actividades presenciales (10%) y no presenciales propuestas (40%):

- Actividades realizadas en el aula (asistencia y participación): 10% de la nota final
- Actividad técnicas y procedimientos de evaluación: 10% de la nota final
- Elaboración de un informe: 30% de la nota final

OBSERVACIONES:

PLAGIO: En los trabajos académicos de los estudiantes, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro estudiante ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

ASPECTOS FORMALES: Así mismo los trabajos han de ser presentados en el plazo establecido, con el procedimiento y el formato adecuado establecido en la guía de aprendizaje y cuya bibliografía esté citada en base a los criterios de la APA-7.

ASPECTOS LINGÜÍTICOS: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Para poder aprobar la asignatura el estudiante, además de obtener un 50% de la calificación total, tendrá que haber aprobado tanto la parte teórica como la parte práctica.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para aquellos estudiantes que no hayan alcanzado el aprobado en la asignatura en la convocatoria ordinaria:

- Todos los estudiantes que no hayan aprobado la Parte Teórica tendrán que presentarse de nuevo al examen en la convocatoria extraordinaria con el mismo procedimiento de calificación que la convocatoria ordinaria.
- Todos los estudiantes que no hayan aprobado la Parte Práctica tendrán que realizar las guías prácticas que les facilitará la profesora de cara a su entrega en la convocatoria extraordinaria. En esta convocatoria no habrá posibilidad de recuperar las actividades de aula (10% de la nota final)

ALUMNOS QUE REPITAN ASIGNATURA

Para aquellos estudiantes que repitan la asignatura:



Se mantienen los mismos criterios de evaluación contenidos en esta guía

En caso de no poder asistir a las clases por incompatibilidad horaria por coincidencia con el horario del curso en el que estén matriculados tendrán que ponerse en contacto con el profesor para diseñar un plan de realización de prácticas de aula y de fuera de aula.

TRABAJO VOLUNTARIO

El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 0,5 puntos a sumar a la nota final por la realización de un trabajo de forma voluntaria que previamente consensuará con el profesor de la asignatura: asistencia a cursos, jornadas o seminarios relacionados con la evaluación psicológica, lectura de investigación de evaluación y diagnóstico psicológico, puesta en marcha de una propuesta de evaluación, etc.

NO PRESENTADO: la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura

Procedimiento de Calificación

Los resultados obtenidos por el alumno, tanto en la parte práctica como en la teórica, se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

0,0 - 4,9: Suspenso

5,0 - 6,9: Aprobado

7,0 - 8,9: Notable

9,0 - 10: Sobresaliente

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Alonso Tapia J. (2011). Evaluación psicológica: coordenadas, procesos y garantías. Madrid: UAM Ediciones.

Buela-Casal, G., Caballo, V.E. y Sierra, J.C. (1996). *Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud* Madrid: Siglo XXI.

Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (1997). *Manual de evaluación psicológica: Fundamentos, técnicas y aplicaciones*. Madrid: Siglo XXI.

Caballo, V. (2005). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos Madrid. Pirámide.

Caballo, V. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos*. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos. Madrid: Pirámide.

Cohen, R.J. y Swerdlik, M.E. (2001). *Pruebas y evaluación psicológicas. Introducción a las pruebas y a la medición.* México: McGrawHill.

Fernández-Ballesteros, R.; Marquez, O.; Vizcarro, C. y Zamarrón, M.D. (2011). *Buenas prácticas y competencias en evaluación psicológica: El Sistema Interactivo Multimedia de Aprendizaje del Proceso de Evaluación (SIMAPE)*. Madrid: Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (2016). Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos Madrid:

⊎ Universidad ৺ Villanueva

Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (1999). Introducción a la evaluación psicológica (Vol. 1). Madrid: Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (1999). Introducción a la evaluación psicológica (Vol. 2). Madrid: Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. y Carrobles, J.A.I. (1988). Evaluación conductual. Madrid: Pirámide.

Lichtenberger, E.O., Mather, N., Kaufman, N.L., y Kaufman, A.S. (2006). *Claves para la elaboración de informes de evaluación.* Madrid: TEA.

Maganto, C.; Amador, J.A y González, R. (2001). *Evaluación psicológica en la infancia y adolescencia. Casos prácticos.* Madrid: TEA.

Moreno, C. y Ramírez, I.M. (2019). Evaluación psicológica: proceso, técnicas y aplicaciones en áreas y contextos. Madrid: Sanz y Torres.

Silva, F. (1995). Evaluación psicológica en niños y adolescentes. Madrid: Síntesis.

Urbina, S. (2007). Claves para la evaluación con tests psicológicos. Madrid: TEA..

> HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El estudiante podrá solicitar tutoría con el profesor de la asignatura personalmente o a través de mensajería en el Campus Virtual.

Información de horarios disponible en el campus virtual del estudiante

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

.